

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4
28006, Madrid

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento (UE) n°596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 226 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como información privilegiada, Ecolumber, S.A. (en adelante, “**Ecolumber**” o la “**Sociedad**”), informa de que, con fecha 31 de marzo de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad procedió a formular las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

No obstante lo anterior, el Consejo de Administración, en fecha 29 de mayo de 2023, ha reformulado dichas cuentas anuales individuales y consolidadas con el objetivo de registrar deterioros de valor en determinados activos que, existiendo a 31 de diciembre de 2022, se identificaron con posterioridad al 31 de marzo de 2023, en el contexto del plan de viabilidad del Grupo Ecolumber.

En particular, se hace constar que, en las cuentas anuales consolidadas, se ha registrado un deterioro de las fincas agrícolas de Vinallop y Alcover (Tarragona) por importe de 1.826.881€, así como un deterioro de 187.289 euros en la finca de Oropesa (activo este que el Grupo Ecolumber tenía clasificado en el epígrafe de activos mantenidos para la venta y cuya enajenación se formalizó el pasado 27 de abril de 2023). Estos deterioros suponen un aumento por importe de 2.014.170 euros en las pérdidas inicialmente registradas, hasta registrar unas pérdidas totales de 5.023.090 euros.

Asimismo, en las cuentas anuales individuales se ha registrado el deterioro de la finca de Oropesa por importe de 187.289 euros y el deterioro de la participación de Cododal Agrícola, S.L.U. por importe de 3.351.199 euros. Consecuentemente, se han incrementado las pérdidas inicialmente registradas en 3.538.489 euros, hasta registrar unas pérdidas totales de 4.892.055 euros.

Expuesto cuanto antecede, la Sociedad está analizando distintas alternativas que se someterán a la revisión y, en su caso, aprobación del Consejo de Administración en las próximas semanas.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

En Barcelona, a 31 de mayo de 2023.